San José, 12 de Diciembre de 2018
TPMS-DE-434-2018

Señora:
Ana Miriam Araya Porras
Directora Ejecutiva
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

Asunto: Modificación Presupuestaria n°8-2018 Teatro Popular Mélico Salazar

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo.

Con el propósito de cumplir con la Normativa presupuestaria emitida por la Contraloría General de la República se emite la Modificación Presupuestaria n°8-2018 por un monto de ₡14.461.000 (catorce millones cuatrocientos sesenta y un mil colones), aprobada mediante acuerdo de Junta Directiva TPMS 12.1-1037-2018, para su respectiva verificación.

De acuerdo a la Normativa la cantidad de modificaciones es de 5, sin embargo en esta ocasión el Jerarca solicita aprobar el siguiente movimiento para proceder a realizar las últimas compras del año.

Esta modificación no contraviene al Plan Operativo Institucional.

Cordialmente,

FERNANDO RODRIGUEZ ARAYA (FIRMA)

Firmado digitalmente por FERNANDO RODRIGUEZ ARAYA (FIRMA)
Fecha: 2018.12.13 11:21:38 -06'00'

Fernando Rodríguez Araya
Director Ejecutivo
Teatro Popular Melico Salazar

C.c Sra. Vanessa Córdoba Barboza, Coordinadora, Financiero Contable, TPMS
Archivo